

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIPUTACIÓN PERMANENTE TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

TERCER RECESO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA

21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Diputación Permanente celebrada el 13 de septiembre del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de los informes de resultados formulados por el Órgano de Fiscalización Superior, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas municipales de Celaya, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2010; y de Apaseo el Grande, Jaral del Progreso y Moroleón, por el periodo comprendido de enero a junio de 2011; así como a los recursos del ramo 33 y de obra pública de las administraciones municipales de Doctor Mora, Salamanca y Santa Catarina, correspondientes al ejercicio fiscal de 2011.
V.	Informe de la presidencia sobre la conclusión de los trabajos para la integración del expediente que se entregará al Comité de Transición del Poder Legislativo, previsto por la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.
VI.	Inventario de las constancias de mayoría y validez y de asignación proporcional expedidas por las autoridades electorales, así como de los recursos resueltos en definitiva por el Órgano Jurisdiccional Electoral.
VII.	Preparación de la lista de diputadas y diputados electos a la Sexagésima Segunda Legislatura.
VIII.	Citación a las diputadas y diputados electos a integrar la Sexagésima Segunda Legislatura, para la Junta Preparatoria.
IX.	Presentación del informe de la Diputación Permanente, correspondiente al tercer periodo de receso del tercer año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Primera Legislatura.
X.	Asuntos generales.
XI.	Receso para la elaboración del acta de la presente sesión.
XII.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.